



MCR

**MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN
INFORME SEMANAL**

[Del 3 al 10 de noviembre del 2020]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Detenidos 72 horas y multados cuatro activistas cienfuegueros por colgar 10 pancartas contestatarias.

Cuatro activistas del MCR colgaron 10 pancartas que decían: “Libertad para Armando Andrés García López, así como para todos los presos políticos” el día 31 sobre la una de la madrugada en el boulevard y prado de Cienfuegos. Los mismo se nombran: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Tailí Fortún Curbelo, Luis Nelson Fornaris Carrascosa y Rolando Dayán Guerrero Chaviano y fueron detenidos el domingo 1ro a las 5.00 pm y conducidos hasta el cuartel provincial de la policía política ubicado en el reparto Pueblo Grifo de esa urbe, donde permanecieron hasta el miércoles 5 a las 5.30 de la tarde en que fueron liberados, así como multados con 30.00 CUP cada uno. Esta denuncia quedó incompleta en el informe anterior



Francisco Heriberto



Luis Nelson



Rolando Dayán



Tailí

2.-Acto de intolerancia de enfermera contra activista del MCR de Sancti Spíritus.

El día 5 sobre las 3.30 pm el activista de nuestra organización, Aurelio Cabrera González, asistió al Policlínico Sur de la ciudad de Sancti Spíritus para recoger unos análisis que le habían realizado, y la enfermera Carmen Abreu se molestó alegando que era demasiado tarde, cuando en verdad su horario laboral es hasta la 4.00 pm. El nuestro reclamó y ella le gritó: contrarrevolucionario, mercenario y demás descalificativos. Él le contrarrestó: que ella tenía que preocuparse por prestar



un buen servicio, pues no tenían material ni instrumental de enfermería, así como de medicamento solamente Diazepam, y que dejara esos actos de intolerancia.

3.-Deplorable situación en el Hospital Provincial Gustavo Aldereguía Lima de Cienfuegos y algunas consideraciones del sistema de Salud Pública.

El Hospital Provincial de Cienfuegos Gustavo Aldereguía Lima, está muy lejos de reunir las condiciones para prestar ese vital servicio, máxime cuando es el único de su tipo en la provincia, o sea, que los más de 386, 100 habitantes de la misma, no tienen alternativas comparables. El activista de nuestra organización, Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, ha sido el acompañante de un familiar que está ingresado en el área de Neurología, que consta de dos salas, y nos describió en apretada síntesis, lo siguiente: el sistema hidrosanitario es pésimo: solamente dos tasas que no descargan aplicando los herrajes, dos tubos que hacen las veces de duchas cuando ponen el agua; los acompañantes tiene que llevar sabanas, pijamas, toallas y calentador de agua; las camas, colchones y asientos de los acompañantes están en un estado deplorable; la pintura del local es pésima y existen paredes agrietadas; la limpieza es escandalosamente mala, la basura se almacena en sacos que suelen estar atestados (no hay cestos), así como existen telaraña colgando; por dos días consecutivos la comida fue la siguiente: en el almuerzo: un poquito de arroz, un caldo aguado de arroz con un diminuto pedazo de calabaza, así como un huevo hervido, en la comida: un poquito de arroz, el mismo caldo y un pequeño bistec de Claria; cuando se solicita el médico, su presencia es demorada.

La ministra de Finanzas y Precios, Meisis Bolaño Weiss presentó, el informe de liquidación del Presupuesto del Estado correspondiente al año 2019, donde el Gasto Social de la Actividad Presupuestada en Salud Pública y Asistencia Social, alcanzó la cifra de 11059 millones CUP, solamente superado en la mega burocracia socialista: la Administración Central del Estado, que fue de: 11577 millones. A juzgar por lo expuesto, el cuadro de los servicios de salud fuese medianamente decente, pero no es el caso.

En mayor o menor medida, ese es el panorama existente en el entramado de centros de salud a lo largo y ancho del país, amén del déficit de medicamentos, bajo poder adquisitivo de los salarios e instrumental médico deficiente. ¿Qué puede explicar la enorme brecha entre el abultado gasto descrito por la ministra y la realidad? Se puede especular: que dicho informe está inflado en base a que los diferentes tipos de precios no reflejan la realidad y/o por el interés de los políticos por preservar la imagen de potencia en salud pública; la mala gestión que hace la dirigencia socialista de los recursos puestos a su disposición, que tiene como corolario, la corrupción, desvío de recursos, así como el socialismo y sus nefastas consecuencias...; que mucho dinero asignado no necesariamente significa poder contar con los medios necesarios y en consecuencia resulta pretencioso lo contenido en el artículo 72 de la constitución y demás.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com
www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

Pág.: www.mcrcuba.org



